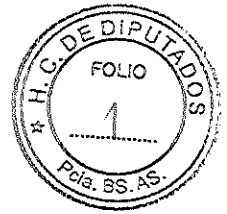




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4799

/20-21



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

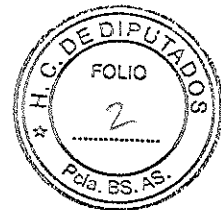
DECLARA

Su homenaje y reconocimiento al haberse cumplido el pasado 25 de enero del corriente 153 años del fallecimiento de Manuel Antonio del Carmen Villarino, ilustre fundador y pionero chivilcoyano.


FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 47 del Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El 25 de enero de 1868, a los 52 años de edad, falleció en Buenos Aires, víctima de una implacable epidemia de cólera, el ilustre fundador y pionero chivilcoyano, Manuel Antonio del Carmen Villarino, tales sus nombres completos. Había nacido, también, en Buenos Aires, el 17 de junio de 1815; vivió en una estancia de sus padres, en la Bahía de Samborombón; luego, se exilió en Montevideo (Uruguay), y arribó a Chivilcoy, a principios de la década de 1850, Hombre de múltiples iniciativas e inquietudes, de apreciable cultura de un buen número de conocimientos, redactó el «Acta fundacional» de Chivilcoy, aquel histórico domingo 22 de octubre de 1854, y efectuó además, el trazado del pueblo, gracias a su idoneidad, en materia de agrimensura; el cual, se aprobó el 20 de julio de 1855. En el mes de noviembre de 1895, a través de una ordenanza del Honorable Concejo Deliberante, se le impuso su preclaro nombre a una de las principales avenidas de la ciudad.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.